



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Veinte de abril de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2018-00266-01

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, propuesto por el señor GABRIEL FABIO LÓPEZ BEDOYA contra MU MECÁNICOS UNIDOS S. A. S., cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral.

En consecuencia, una vez en firme este proveído, se continuará con el trámite normal del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CATALINA RENDÓN LÓPEZ  
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.  
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 064 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 21 de abril de 2021 a las 8 a.m.

La Secretaria